CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

INDICE

ACTA

FACTURA ACTA

IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO DE ACTA DE COSTO

SOPORTE COSTO PERSONAL (Planilla de Pago)

CERTIFICACION DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SOPORTE ALQUILER DE VEHICULO

SOPORTE VIATICOS

SOPORTE INSUMOS COMO PINTURA, CEMENTO, CONCRETO, MALLA PARA GAVIONES, MATERIALES PARA POSTES DE REFERENCIA. ETC., PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS MENORES CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SOPORTE DE OFICINA (incluye servicios públicos)

SOPORTE DOTACION OFICINA

SOPORTE PAPELERIA (Papelería, CD, DVD, ediciones informes, fotocopias, fotografías, etc.)

SOPORTE COMUNICACIÓNSOPORTE DE CAPACITACION MICROEMPRESAS

SOPORTE PEAJES

SOPORTE (Señales Temporales incluyendo cinta marcada, vallas.)

PLEGABLES.

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

SOPORTE COSTO PERSONAL

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

CERTIFICACION DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

CERTIFICACIÓN PAGOS APORTE PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

SEÑORES
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL MAGDALENA
Santa Marta, Magdalena

REFERENCIA: CONTRATO 1968 DE 2024, ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 – PR9+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420

Respetados Señores.

Yo, **ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.840.155 de Bucaramanga, en calidad de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad de juramento Certifico que, a la fecha correspondiente, al periodo de **junio de 2026**, me encuentro a paz y salvo en los pagos de las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.

ATENTAMENTE.



ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal Consorcio Orpo 136
Matricula No. 68202-16907 STD

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

OTROS COSTOS DIRECTOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
TERRITORIAL MAGDALENA		
CONSORCIO ORPO 136		ACTA DE COSTO # 24
CONTRATO 1968 de 2024		Periodo: Junio de 2026.
N°	CONCEPTOS (OTROS COSTOS DIRECTOS)	VALOR SIN IVA
1	Viáticos Ingeniero Residente	$ 0.00
2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 14.800.000,00
TOTAL, A COBRAR		14.800.000,00

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

LA SUMA DE:

CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 14.800.000,00)

Por concepto de alquiler de dos (2) vehículos **VEHICULO SEAT ATECA PLACA FSP 703 MODELO 2020, VEHICULO RENAULT DUSTER IUY 075 MDELO 2018**. Durante el periodo de **Junio de 2026.**, estos vehículos se encuentran trabajando en el contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

DEBE A:

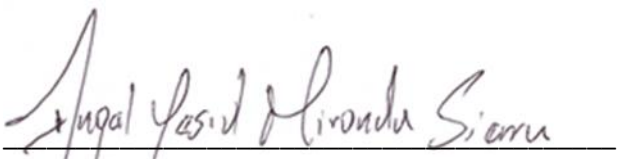
ANGEL YESID MIRANDA SIERRA
CC. 7574668 Valledupar.

LA SUMA DE:

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.400.000,00)

Por concepto de alquiler de vehículos **VEHICULO; RENAULT DUSTER IUY 075 MDELO 2018**. Durante el periodo de **Junio de 2026.**, estos vehículos se encuentran trabajando en el contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.



ANGEL YESID MIRANDA SIERRA
CC. 7574668 Valledupar

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022860092

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IUY075	RENAULT	DUSTER DYNAMIQUE	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	GRIS ESTRELLA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR: E412C040084
REG: N
VIN: 9FBHSR5BAHM568637
NÚMERO DE SERIE: ******
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 9FBHSR5BAHM568637
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): INGVICOL SAS
IDENTIFICACIÓN: NIT 900627353



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: PV0003201600192
I/E: I
FECHA IMPORT.: 13/10/2016
PUERTAS: 5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 27/10/2016
FECHA EXP. LIC. TTO.: 30/04/2021
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07000764089

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
90556982	21/03/2026	22/03/2026	22/03/2027	221	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	VIGENTE
87709042	21/03/2025	23/03/2025	22/03/2026	221	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE
84933298	22/03/2024	23/03/2024	22/03/2025	221	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE
13688600119360	15/02/2023	20/02/2023	19/02/2024	221	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
26296058	18/02/2022	20/02/2022	19/02/2023	221	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184561012

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CONTROL AUTOS DE CHINQUIQUIRA

NIT: 900250268

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-107-001

Fecha de expedición: 2025/10/11

Fecha de vencimiento: 2026/10/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	IUY075	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	RENAULT	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1998	**NRO. MOTOR:**	E412C040084
NRO. CHASIS:	9FBHSR5BAHM568637	**VIN:**	9FBHSR5BAHM568637
LÍNEA:	DUSTER DYNAMIQUE AUTOMATICA		
COLOR:	GRIS ESTRELLA		

NOMBRE PROPIETARIO: INGVICOL SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDGAR HERNANDO AVILA PERDOMO

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

DEBE A:

ORLANDO PERDOZA RODRIGUEZ
CC. 13.840.155 Bucaramanga.

LA SUMA DE:

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.400.000,00)

Por concepto de alquiler de vehículos **VEHICULO SEAT ATECA PLACA FSP 703 MODELO 2020**. Durante el periodo de **Junio de 2026**, estos vehículos se encuentran trabajando en el contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PERDOZA RODRIGUEZ
CC. 13.840.155 Bucaramanga.

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032052182

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FSP703	SEAT	ATECA STYLE SPORT	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.968	PLATA BRILLANTE METALIZADO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: CRV162970 — REG: N — VIN: VSSZZZ5FZL6500160

NÚMERO DE SERIE: VSSZZZ5FZL6500160 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: VSSZZZ5FZL6500160 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): PEDROZA RODRIGUEZ ORLANDO — IDENTIFICACIÓN: C.C. 13840155



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482019000718817	I	17/09/2019	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/12/2019	19/06/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT03007780830

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2026-05-04	2026-05-12	2027-05-11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15785600110600	FSP703	CAMPEROS O CAMIONE`	PARTICULAR	1968	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	SEAT	WAGON

LÍNEA VEHICUL	
	ATECA STYLE SPORT

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
CRV162970	VSSZZZ5FZL6500160	VSSZZZ5FZL6500160	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEDROZA RODRIGUEZ, ORLANDO	3174330870	CC	13840155	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 621200	$ 323000	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 946600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 (1) UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 (2) 8.77 (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187481315

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA FUNDACION MAGD S.A.S		
NIT:	900800924	**No. de Certificado de Acreditación:**	16-OIN-006-001
Fecha de expedición:	2026/02/05	**Fecha de vencimiento:**	2027/02/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	FSP703	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	SEAT	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	1968	**NRO. MOTOR:**	CRV162970
NRO. CHASIS:	VSSZZZ5FZL6500160	**VIN:**	VSSZZZ5FZL6500160
LÍNEA:	ATECA STYLE SPORT		
COLOR:	PLATA BRILLANTE METALIZADO		

NOMBRE PROPIETARIO: ORLANDO PEDROZA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EFRAIN ANTONIO GOMEZ SANCHEZ

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
TERRITORIAL MAGDALENA		
CONSORCIO ORPO 136		**ACTA DE COSTO # 24**
CONTRATO 1968 de 2024		**Periodo: Junio de 2026.**
N°	**CONCEPTOS (OTROS COSTOS)**	**VALOR SIN IVA**
1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	$ 3.000.000.00
2	Transporte aéreo y terrestre	$0.00
3	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.400.000,00
4	Dotación Oficina	$ 620.000.00
5	Papelería	$ 340.000,00
6	Comunicaciones	$ 572.000,00
7	Capacitaciones Microempresas	$ 600.000,00
8	Peajes	$ 625.000,00
TOTAL A COBRAR		$ 8.157.000,00

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

LA SUMA DE:

TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 3.000.000,00).

Por concepto de Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. Durante el periodo de **Junio de 2026.**, los cuales fueron utilizados en el contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 – PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

HOMECENTER SODIMAC corona

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº 5703100383823

SODIMAC COLOMBIA S.A.

NIT 800.242.106-2
Iva Régimen Común
ICA Actividad Económica CIIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 000200 27 DIC 2024
AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 00931de 29 ENE 2009
Agente de Retención de IVA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social	: CONSORCIO ORPO 136	**Fecha de Expedición**	: 2026/06/12 12:09:56
NIT	: 901836.825-6	**Fecha de Vencimiento**	: 2026/06/12
Dirección	: CR 68 #80-77	**Fecha de Validación**	: 2026/06/12
Teléfono	: 3904100	**Fecha de Compra**	: 2026/06/12
Correo	: orpo136magdalena@gmail.com	**Remisión de Entrega**	:
Dirección de Entrega	:	**Ciudad de Entrega**	: SANTA MARTA
Forma de Pago	: Contado	**Nro O/C**	:
Plazo	: 0 Dias de Pago	**Tipo Moneda**	: COP
Nro. Interno	: 83280325	**Medio de Pago**	: TARJETA DEBITO
CUFE	: 29ab57720b5f424cd20f7c4a266d2febd75defbb52121534d3c1ececde58ea46635b00f0eefc7c5d3742652cc6d37a33		
Observaciones	: /		

	CANT	SKU	DESCRIPCION	VR. VENTA UNITARIO	VR. BRUTO SIN IVA	% DESCUENTO	VR. DESCUENTO	SUB TOTAL	% IVA	VR. IVA	SUB. TOTAL CON IMPTO
1	2	257836	SEMILLA PASTO RUSTIC	56.400,00	112.800,00	0,00	0,00	112.800,00	0,00	0,00	112.800,00

VALOR BRUTO	$	112.800,00
DESCUENTO	$	0,00
SUB.TOTAL	$	112.800,00
IVA	$	0,00
SUB. TOTAL CON IMPTO.	$	112.800,00

SON: CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE

TOTAL A PAGAR $ 112.800,00

OBSERVACIONES: /

Autorizacion de Numeracion de Facturacion DIAN 18764079750781 del 18/09/2024, Prefijo 5703, Rango 100285368 hasta 150200000 con una vigencia desde el 18/09/2024 hasta 19/03/2026.
La presente Factura Electrónica de Venta, es un titulo valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los articulos 621, 772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente titulo valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art. 779 del Código de Comercio.

ADVANCE RETAIL SOLUTION NCR COLOMBIA LTDA NIT 860005074-8

eFactura cadena. NIT. 890.932.534-0

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO ORPO 136
NIT 901.836.825-6

HOMECENTER SODIMAC corona

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° 5703100386373

SODIMAC COLOMBIA S.A.

NIT 800.242.106-2
Iva Régimen Común
ICA Actividad Económica CIIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 000200 27 DIC 2024
AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 00931de 29 ENE 2009
Agente de Retención de IVA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social	: CONSORCIO ORPO 136	**Fecha de Expedición**	: 2026/06/27 01:27:27
NIT	: 901836.825-6	**Fecha de Vencimiento**	: 2026/06/27
Dirección	: CR 68 #80-77	**Fecha de Validación**	: 2026/06/27
Teléfono	: 3904100	**Fecha de Compra**	: 2026/06/27
Correo	: orpo136magdalena@gmail.com	**Remisión de Entrega**	:
Dirección de Entrega	:	**Ciudad de Entrega**	: SANTA MARTA
Forma de Pago	: Contado	**Nro O/C**	:
Plazo	: 0 Dias de Pago	**Tipo Moneda**	: COP
Nro. Interno	: 83280325	**Medio de Pago**	: TARJETA DEBITO
CUFE	: 35546dbcd0304bbdf413488aa9223c9c2b9fc890b342c6d0099ff851836b8d1e39f84a46b0d6187db2fc72ef4a857387		
Observaciones	: /		

	CANT	SKU	DESCRIPCION	VR. VENTA UNITARIO	VR. BRUTO SIN IVA	% DESCUENTO	VR. DESCUENTO	SUB TOTAL	% IVA	VR. IVA	SUB. TOTAL CON IMPTO
1	8	589022	BOLSA BASURA 70X90CM	15.042,02	120.336,13	0,00	0,00	120.336,13	19,00	22.863,87	143.200,00

VALOR BRUTO	**$**	120.336,13
DESCUENTO	**$**	0,00
SUB.TOTAL	**$**	120.336,13
IVA	**$**	22.863,87
SUB. TOTAL CON IMPTO.	**$**	143.200,00

SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

TOTAL A PAGAR $ **143.200,00**

OBSERVACIONES: /

Autorizacion de Numeracion de Facturacion DIAN 18764079750781 del 18/09/2024, Prefijo 5703, Rango 100285368 hasta 150200000 con una vigencia desde el 18/09/2024 hasta 19/03/2026.
La presente Factura Electrónica de Venta, es un titulo valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los articulos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente titulo valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

ADVANCERETAIL SOLUTION NCR COLOMBIA LTDA NIT 860005074-8

eFactura cadena. NIT. 890.933.534-0

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

HOMECENTER SODIMAC corona

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

SODIMAC COLOMBIA S.A.
NIT 800.242.106-2
Iva Régimen Común
ICA Actividad Económica CIIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 12220 26 DIC 2022
AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 00931 de 29 ENE 2009
Agente de Retención de IVA

Nº 95652545845246

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social:	consorcio orpo 136 .	**Fecha de Expedición**	2026/06/12 11:23
NIT	901.836.825-6	**Fecha de Vencimiento**	2026/06/12 11:23
Dirección	CR 68 #80-77	**Fecha de Validación**	2026/06/12 11:23
Teléfono	3904100	**Fecha de Compra**	2026/06/12 11:23
Correo	orpo136magdalena@gmail.com	**Remisión de Entrega**	
Dirección de Entrega		**Ciudad de Entrega**	SANTA MARTA
Forma de Pago	Contado	**Nro O/C**	
Plazo	0 Dias de Pago	**Tipo Moneda**	COP
Nro. Interno	59095481	**Medio de Pago**	TARJ CRE/DEB
CUFE	8d28ea2f924f1f276b680581a0d3c3ca0cc4f3d148791c4a904da37c3b502dac9c0df242b7c771f509deff7ebd8cc706		
Observaciones	/		

CANT.	SKU	DESCRIPCIÓN	VR. VENTA UNITARIO	VR. BRUTO SIN IVA	% DESCUENTO	VR. DESCUENTO	SUB.TOTAL	% IVA	VR. IVA	SUB. TOTAL CON IMPTO.
2	678546	CUÑETE PINTURA TRAFICO AMARILLO	$ 665.200,00	$ 665.200,00	$ -	$ -	$ 1.330.400,00	$ 19,00	$ 252.776,00	$ 1.583.176,00
2	678549	CUÑETE PINTURA TRAFICO BLANCO	$ 665.200,00	$ 665.200,00	$ -	$ -	$ 1.330.400,00	$ 19,00	$ 252.776,00	$ 1.583.176,00
4	204486	RODILLO EPOXICO 9 PULG	$ 16.100,00	$ 16.100,00	$ -	$ -	$ 64.400,00	$ 19,00	$ 12.236,00	$ 76.636,00
4	206852	RODILLO ANTIGOTEO 9 PULG	$ 15.000,00	$ 15.000,00	$ -	$ -	$ 60.000,00	$ 19,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00

VALOR BRUTO	**$ 2.785.200,00**
DESCUENTO	-
SUB. TOTAL	**$ 2.785.200,00**
IVA	**$ 529.188,00**
SUB. TOTAL CON IMPTO.	**$ 3.314.388,00**

TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

TOTAL A PAGAR $ **3.314.388,00**

OBSERVACIONES: /

Autorizacion de Numeracion de Facturacion DIAN 18764079750781 del 18/09/2024, Prefijo 5704, Rango 100303744 hasta 150200000 con una vigencia desde el 18/09/2024 hasta 19/03/2026.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un titulo valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los articulos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente titulo valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

ADVANCE RETAIL SOLUTION NCR COLOMBIA LTDA NIT 860005074-8

eFactura cadena. NIT. 890.933.334-0

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA

Contrato, el Arrendador entrega a título de arrendamiento al Arrendatario el siguiente bien inmueble

ALVARO NAVARRO CORTINA, Hombre, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en la ciudad de Tenerife Magdalena, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 7.641.492 de Tenerife Magdalena, quien obra en nombre propio y que para efectos de este contrato se denominará el "Arrendador", por una parte, y por la otra, ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ , hombre, de nacionalidad COLOMBIANO, con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 13.840.155 de Bucaramanga, quien para efectos de este contrato obra en nombre propio y se denominará el "Arrendatario", manifestaron que han decidido celebrar un contrato de arrendamiento de bien inmueble destinado a vivienda, en adelante el "Contrato", el cual se rige por las siguientes cláusulas

Primera. – Objeto: Por Medio del presente: Carrera 4 N° 9-87 destinado para el uso de vivienda del Arrendatario

Segunda. – Canon de Arrendamiento: El canon de arrendamiento mensual es la suma de $ 2.400.000.00 que el Arrendatario pagará anticipadamente al Arrendador o a su orden, en las oficinas del Arrendador, dentro de los primeros días de cada mes, el valor del canon de arrendamiento será reajustado en una proporción igual a [de acuerdo a lo que convengan las partes], sin exceder en todo caso el límite máximo de reajuste fijado por la ley. **Parágrafo1:** Si el límite máximo de reajuste del canon de arrendamiento señalado por el Artículo 7° de la Ley 242 de 1995 llegare a variar por alguna disposición legal posterior a la fecha de firma del presente Contrato, las Partes acuerdan que el porcentaje de reajuste que se aplicará al canon de arrendamiento fijado en este Contrato, será el máximo permitido por la ley para la fecha en que el canon de arrendamiento deba ser reajustado. **Parágrafo 2:** La tolerancia del Arrendador en recibir el pago del canon de arrendamiento con posterioridad al plazo indicado para ello en esta Cláusula, no podrá entenderse, en ningún caso, como ánimo del Arrendador de modificar el término establecido en este Contrato para el pago del canon.

Tercera – Vigencia: El arrendamiento tendrá una duración de cuatro (6) meses contados a partir del 4 de Junio de 2026. de 2024. No obstante, lo anterior, el término del arrendamiento se prorrogará automáticamente por periodos consecutivos iguales a la inicial,

Cuarta – Entrega: El Arrendatario en la fecha de suscripción de este documento declara recibir el Inmueble de manos del Arrendador en perfecto estado, de conformidad con el inventario elaborado por las partes y que forma parte integrante de este contrato en calidad de Anexo 1.

Quinta - Reparaciones: Los daños que se ocasionen al Inmueble por el Arrendatario, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por el Arrendatario. Igualmente, el Arrendatario se obliga a cumplir con las obligaciones previstas en los artículos 2029 y 2030 del Código Civil.

Parágrafo: El Arrendatario se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al Inmueble sin permiso previo y escrito del Arrendador. Las mejoras al Inmueble serán del propietario del Inmueble y no habrá lugar al reconocimiento del precio, costo o indemnización alguna al Arrendatario por las mejoras realizadas. Las mejoras no podrán retirarse salvo que el Arrendador lo exija por escrito, a lo que el Arrendatario accederá inmediatamente a su costa, dejando el Inmueble en el mismo buen estado en que lo recibió del Arrendador, salvo el deterioro natural por el uso legítimo.

Sexta – Servicios Públicos: El Arrendatario pagará oportuna y totalmente los servicios públicos del Inmueble desde la fecha en que comience el arrendamiento hasta la restitución del Inmueble. Si el Arrendatario no paga los servicios públicos a su cargo, el Arrendador podrá hacerlo para evitar que los servicios públicos sean suspendidos. El incumplimiento del Arrendatario en el pago oportuno de los servicios públicos del Inmueble se tendrá como incumplimiento del Contrato y el Arrendatario deberá cancelar de manera incondicional e irrevocable al Arrendador las sumas que por este concepto haya tenido que pagar el Arrendador, pago que deberá hacerse de manera inmediata por el Arrendatario contra la presentación de las facturas correspondientes por parte del Arrendador. No obstante, lo anterior, el Arrendador podrá abstenerse de pagar los servicios públicos a cargo del Arrendatario, sin que por ello el Arrendatario pueda alegar responsabilidad del Arrendador. **Parágrafo 1:** El Arrendatario declara que ha recibido en perfecto estado de funcionamiento y de conservación las instalaciones para uso de los servicios públicos del Inmueble, que se abstendrá de modificarlas sin permiso previo y escrito del Arrendador y que responderá por daños y/o violaciones de los reglamentos de las correspondientes empresas de servicios públicos. **Parágrafo 2:** El Arrendatario reconoce que el Arrendador en ningún caso y bajo ninguna circunstancia es responsable por la interrupción o deficiencia en la prestación de cualquiera de los servicios públicos del Inmueble. En caso de la prestación deficiente o suspensión de cualquiera de los servicios públicos del Inmueble, el Arrendatario reclamará de manera directa a las empresas prestadoras del servicio y no al Arrendador.

Séptima – Destinación: El Arrendatario, durante la vigencia del Contrato, destinará el Inmueble única y exclusivamente para su vivienda y la operación oficina de administración vial. En ningún caso el Arrendatario podrá subarrendar o ceder en todo o en parte este arrendamiento, so pena de que el Arrendador pueda dar por terminado válidamente el Contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor del Arrendatario y podrá exigir la devolución del Inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo por parte del Arrendador. Igualmente, el Arrendatario se abstendrá de guardar o permitir que dentro del Inmueble se guarden semovientes o animales domésticos y/o elementos inflamables, tóxicos, insalubres, explosivos o dañosos para la conservación, higiene, seguridad y estética del inmueble y en general de sus ocupantes permanentes o transitorios.

Parágrafo: El Arrendador declara expresa y terminantemente prohibida la destinación del inmueble a los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 34 de la Ley 30 de 1986 y en consecuencia el Arrendatario se obliga a no usar, el Inmueble para el ocultamiento de personas, depósito de armas o explosivos y dinero de los grupos terroristas. No destinará el inmueble para la elaboración, almacenamiento o venta de sustancias alucinógenas tales como marihuana, hachís, cocaína, metacualona y similares. El Arrendatario faculta al Arrendador para que, directamente o a

través de sus funcionarios debidamente autorizados por escrito, visiten el Inmueble para verificar el cumplimiento de las obligaciones del Arrendatario.

Octava - Restitución: Vencido el periodo inicial o la última prórroga del Contrato, el Arrendatario (i) restituirá el Inmueble al Arrendador en las mismas buenas condiciones en que lo recibió del Arrendador, salvo el deterioro natural causado por el uso legítimo, (ii) entregará al Arrendador los ejemplares originales de las facturas de cobro por concepto de servicios públicos del Inmueble correspondientes a los últimos tres (3) meses, debidamente canceladas por el Arrendatario, bajo el entendido que hará entrega de dichas facturas en el domicilio del Arrendador, con una antelación de dos (2) días hábiles a la fecha fijada para la restitución material del Inmueble al Arrendador.

Parágrafo 1: No obstante, lo anterior, el Arrendador podrá negarse a recibir el Inmueble, cuando a su juicio existan obligaciones pendientes a cargo del Arrendatario que no hayan sido satisfechas en forma debida, caso en el cual se seguirá causando el canon de arrendamiento hasta que el Arrendatario cumpla con lo que le corresponde. **Parágrafo 2:** La responsabilidad del Arrendatario subsistirá aún después de restituido el Inmueble, mientras el Arrendador no haya entregado la paz y salvo correspondiente por escrito al Arrendatario.

Novena – Renuncia: El Arrendatario declara que (i) no ha tenido ni tiene posesión del Inmueble, y (ii) que renuncia en beneficio del Arrendador o de su cesionario, a todo requerimiento para constituirlo en mora en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este Contrato.

Décima – Cesión: El Arrendatario faculta al Arrendador a ceder total o parcialmente este Contrato y declara al cedente del Contrato, es decir al Arrendador, libre de cualquier responsabilidad como consecuencia de la cesión que haga de este Contrato.

Décima Primera – Incumplimiento: El incumplimiento del Arrendatario a cualquiera de sus obligaciones legales o contractuales faculta al Arrendador para ejercer las siguientes acciones, simultáneamente o en el orden que él elija:

a) Declarar terminado este Contrato y reclamar la devolución del Inmueble judicial y/o extrajudicialmente;
b) Exigir y perseguir a través de cualquier medio, judicial o extrajudicialmente, al Arrendatario y/o coarrendatarios el monto de los perjuicios resultantes del incumplimiento, así como de la multa por incumplimiento pactada en este Contrato.

Parágrafo: Son causales de terminación del Contrato en forma unilateral por el Arrendador las previstas en el Artículo 16 de la Ley 56 de 1985; y por parte del Arrendatario las consagradas en el Artículo 17 de la misma Ley. No obstante, lo anterior, las Partes en cualquier tiempo y de común acuerdo podrán dar por terminado el presente Contrato.

Décima Segunda – Validez: El presente Contrato anula todo convenio anterior relativo al arrendamiento del mismo Inmueble y solamente podrá ser modificado por escrito suscrito por la Partes.

Décima Tercera – Línea Telefónica: El Inmueble se entrega en arrendamiento con la línea telefónica número XXXXX El costo del servicio de discado local y de larga distancia nacional e internacional, así como el acceso y uso de otras redes de telecomunicaciones, será asumido en su totalidad por el Arrendatario.

Décima Cuarta – Merito Ejecutivo: El Arrendatario declara de manera expresa que reconoce y acepta que este Contrato presta mérito ejecutivo para exigir del Arrendatario y a favor del Arrendador el pago de (i) los cánones de arrendamiento causados y no pagados por el Arrendatario, (ii) las multas y sanciones que se causen por el incumplimiento del Arrendatario de cualquiera de las obligaciones a su cargo en virtud de la ley o de este Contrato, (iii) las sumas causadas y no pagadas por el Arrendatario por concepto de servicios públicos del Inmueble, cuotas de administración y cualquier otra suma de dinero que por cualquier concepto deba ser pagada por el Arrendatario; para lo cual bastará la sola afirmación de incumplimiento del Arrendatario hecha por el Arrendador, afirmación que solo podrá ser desvirtuada por el Arrendatario con la presentación de los respectivos recibos de pago.

Parágrafo: Las Partes acuerdan que cualquier copia autenticada ante Notario de este Contrato tendrá mismo valor que el original para efectos judiciales y extrajudiciales.

Décima Quinta – Costos: Cualquier costo que se cause con ocasión de la celebración o prorroga de este Contrato, incluyendo el impuesto de timbre, será sumido en su integridad por el Arrendatario.

Décima Sexta – Preaviso: El Arrendador podrá dar por terminado el presente Contrato durante cualquiera de sus prorrogas, mediante preaviso dado al Arrendatario con tres (3) meses de anticipación y el pago de la indemnización que para el efecto prevé la ley. Igualmente, el Arrendatario podrá dar por terminado este Contrato durante el término inicial o el de sus prorrogas previo aviso escrito al Arrendador, con un plazo no menor de tres (3) meses y el pago de una indemnización equivalente al valor de tres (3) cánones de arrendamiento vigente a la fecha en que sea intención terminar este Contrato. Cumplidas estas condiciones el Arrendador estará obligado a recibir el inmueble.

Décima Séptima – Cláusula Penal: En el evento de incumplimiento cualquiera de las Partes a las obligaciones a su cargo contenidas en la ley o en este Contrato, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte una suma equivalente a 1 cánones de arrendamiento vigentes en la fecha del incumplimiento, a título de pena. En el evento que los perjuicios ocasionados por la parte incumplida, excedan el valor de la suma aquí prevista como pena, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte la diferencia entre el valor total de los perjuicios y el valor de la pena prevista en esta Cláusula.

Décima Octava – Autorización: El Arrendatario autoriza expresamente e irrevocablemente al Arrendador y/o al cesionario de este Contrato a consultar información del Arrendatario que obre en las bases de datos de información del comportamiento financiero y crediticio o centrales de riesgo que existan en el país, así como a reportar a dichas bases de datos cualquier incumplimiento del Arrendatario a este Contrato.

Décima Novena – Abandono: El Arrendatario autoriza de manera expresa e irrevocable al Arrendador para ingresar al Inmueble y recuperar su tenencia, con el solo requisito de la presencia de dos (2) testigos, en procura de evitar el deterioro o desmantelamiento del Inmueble, en el evento

que por cualquier causa o circunstancia el Inmueble permanezca abandonado o deshabitado por el término de dos (2) meses o más y que la exposición al riesgo sea tal que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario.

Vigésima – Recibos de pago de servicios públicos: El Arrendador en cualquier tiempo durante la vigencia de este Contrato, podrá exigir del Arrendatario la presentación de las facturas de los servicios públicos del Inmueble a fin de verificar la cancelación de los mismos. En el evento que el Arrendador llegare a comprobar que alguna de las facturas no ha sido pagada por el Arrendatario encontrándose vencido el plazo para el pago previsto en la respectiva factura, el Arrendador podrá terminar de manera inmediata este Contrato y exigir del Arrendatario el pago de las sumas a que hubiere lugar.

Para constancia el presente Contrato es suscrito en la ciudad de Tenerife Magdalena el día 3 de julio de 2024, en dos (2) ejemplares de igual valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las Partes.

El Arrendador

ALVARO NAVARRO CORTINA
C.C. No 7.641.492
TENERIFE MAGDALENA

El Arrendatario

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
CC. 13.840.155 Bucaramanga.

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

LA SUMA DE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.400.000,00).

Por concepto de arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos). Durante el periodo de; **Junio de 2026.**, la cual fue utilizada para la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

DEBE A:

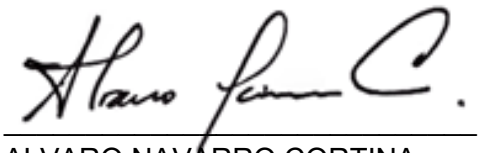
ALVARO NAVARRO CORTINA
C.C. No 13.347.051

LA SUMA DE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.400.000,00).

Por concepto de arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos). Durante el periodo de; **Junio de 2026.**, la cual fue utilizada para la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.



ALVARO NAVARRO CORTINA
C.C. No 13.347.051
TENERIFE MAGDALENA

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 620.000,00).

Por concepto de alquiler de; **Dotación de oficina, ubicada en Tenerife Magdalena, carrera 4 N° 9-87**. Durante el periodo de **Junio de 2026**, la cual fue utilizada para la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 – PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

ALQUILER DOTACION OFICINA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
TERRITORIAL MAGDALENA	
CONSORCIO ORPO 136	**CONTRATO 1968 de 2024**
DOTACION OFICINA	**PERIODO: Junio de 2026.**

DOTACION	**Marca**
Computador 2	Lenovo V310
Computador 1	Lenovo V310
Computador 1	Portátil Hewlett Packard 15DB0011LA A9
Impresora 1	HP Laser Multifuncional M130FW
Escritorio 2	Wengue en L
2 sillas Para oficina	ATENAS
8 sillas Para Atención al ciudadano	RIMAX
Cámara	CAMARA CANON EOS 4000D
Cámara	CAMARA NIKON D3 500 KI

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

LA SUMA DE:

TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 340.000,00).

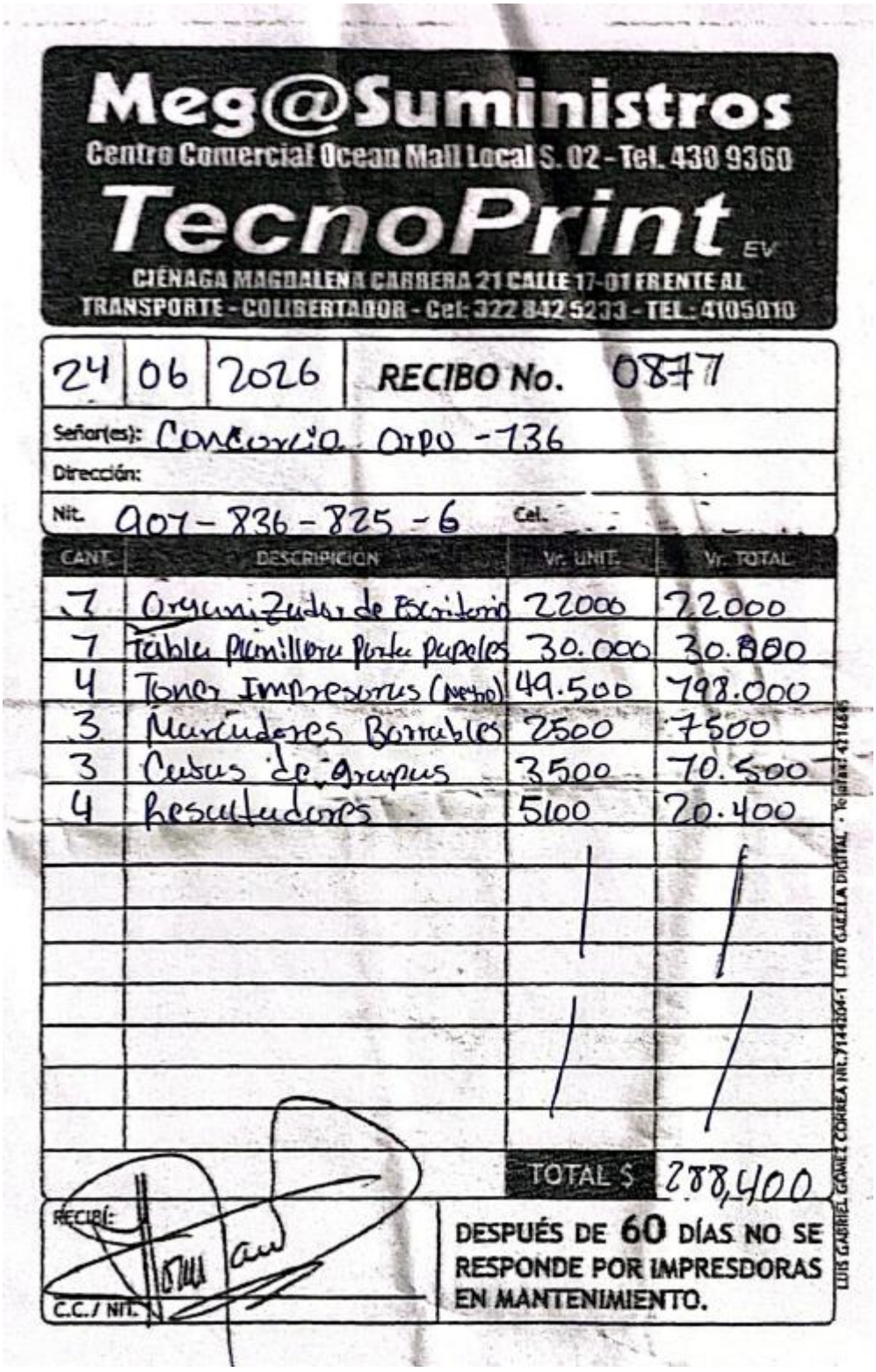
Por concepto de suministro de; **Papelería, CD, DVD, ediciones informes, fotocopias, fotografías, etc**. Durante el periodo de **Junio de 2026**, la cual fue utilizada para la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 – PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6



Meg@Suministros
Centro Comercial Ocean Mall Local S. 02 - Tel. 430 9360
TecnoPrint EV
CIÉNAGA MAGDALENA CARRERA 21 CALLE 17-01 FRENTE AL TRANSPORTE - COLIBERTADOR - Cel: 322 842 5233 - TEL.: 4105010

24	06	2026	RECIBO No. 0877

Señor(es): Consorcio Orpo -136
Dirección:
Nit. 901-836-825-6 Cel.

CANT.	DESCRIPICION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
3	Organizador de Escritorio	22000	22000
7	Tabla planillera Porta papeles	30.000	30.000
4	Toner Impresoras (Nuevo)	49.500	198.000
3	Marcadores Borrables	2500	7500
3	Cubos de Grapas	3500	10.500
4	Resaltadores	5100	20.400
		TOTAL $	288,400

RECIBÍ:
C.C./ NIT.

DESPUÉS DE 60 DÍAS NO SE RESPONDE POR IMPRESDORAS EN MANTENIMIENTO.

LUIS GABRIEL GOMEZ CORREA NIT.71448564-1 LITO GALERIA DIGITAL - Tel: 4111665

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

CUM LAUDE

Papeleria

Servicio de calidad para gente excelente

Nit: 91226951-1 Régimen Simplificado

FECHA FACTURACIÓN

DÍA	MES	AÑO
04	06	2026

Calle 29H3 N° 21f-31 Lc. 7
cumlaudepapeleria@hotmail.com
Cel: 300 235 2633
Santa Marta D.T.C.H.

FACTURA DE VENTA
4528

Cliente: Concorcio orpo - 136 Nit: 901-836-825-6

Dirección: Tel:

Cant.	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
3	pegamentos liquido CBlunco	2500	7500
1	Tablero Acrilico Borrable	48000	48000
2	Tijeras	3000	6000
3	Libretas	2500	7500
2	Resma Oficio	10.100	20.200
2	Grapuderas	5000	10000
2	Sacu Grapas	2000	4000
3	A2 oficio	11.900	35.700
Son:			

Por medio de la presente factura de venta, el comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancía descrita en éste título valor y se obliga a pagar el precio en moneda colombiana de curso legal en forma pactada aquí.

TOTAL $ 138.900

Impresa NIT. 1'128.050.300-1 Movil 300 813 6018 • 300 805 9667

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 901836825-6

LA SUMA DE:

QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 572.000,00).

Por concepto de suministro de; Comunicaciones, durante el periodo **de Junio de 2026**, la cual fue utilizada para la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6



ESTADO DE CUENTA

MÓVIL

JENNYFER CHAVEZ RODRIGUEZ

No. Línea: 3016884792
CL 6 C 29 70 NUEVA ESPERANZA 20001 VALLEDUPAR
VALLEDUPAR - CESAR
Nit o CC.: 1085101265

Total a Pagar

$ 92,698

Fecha de vencimiento y pago: 04/Jul/2026
Fecha de suspensión: 05/Jul/2026

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60445205861

Periodo facturado: 27/Jun/2026 al 26/Jul/2026

Detalle de tus cobros

Saldo mes anterior	$ 0
Total Factura Mes Anterior	$ 77,988
Pagos Realizados	- $ 77,988
Servicio mes actual	$ 92,698
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 92,698
Total a pagar servicio	$ 92,698

¿Qué Necesitas Saber?

Movistar Total

Con Fibra, el Internet Fijo más rápido de Colombia según Ookla.

Pospago ilimitado: ahora mayor señal, más cobertura.

¿Qué Necesitas Saber?

En Movistar no enviamos mensajes ofreciendo porcentajes (%) de descuento para pago de tus deudas, tu factura mensual o de tu equipo con pago en cuotas. No caigas en engaños. Verifica siempre el estado de tu cuenta en nuestros canales oficiales.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobros de reconexión por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

(415)7707176960178(8020)000060445205861(3900)000000000092698(96)20260704

Número para Pagos 60445205861 $

Total a pagar

QR DIAN

Para pagar tu factura puedes ingresar a https://payment.telefonicawebsites.co/home

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ANGEL YESID MIRANDA SIERRA

CIUDAD: VALLEDUPAR/CESAR
DIRECCIÓN: CALLE 6C No. 29-70 NUEVA ESPERANZA
CODIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E6072737704

SERVICIOS MÓVILES
Código Interno: 1.00538004

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
02-Jul-2026	1005380040	$100,046.69

TU PLAN INCLUYE

MINUTOS Ilimitados + DATOS Ilimitados + SMS Ilimitados Todo Destino + LDI Minutos ilimitados a MÉXICO, PUERTO RICO, USA, CANADA + familia & amigos

*Hasta 70 GB de Datos para Compartir wifi

Para llamar a números LDI: Marcar al Código 00444 + el indicativo del país + código de área + el número de teléfono

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT:890319393

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$101,312.06	$0.06
Pagos recibidos	$-101,312.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	16-Jun-2026	15-Jul-2026	$78,561.00	$99,900.00
Servicio Datos con Impoconsumo	16-Jun-2026	15-Jul-2026	$1,030.91	
Cargo fijo mensual GSM	16-Jun-2026	15-Jul-2026	$4,182.43	
Impuestos			$16,125.66	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
AJUSTES/REVERSION DE PAGOS Y CHEQUES DEVUELTOS		$146.63
Solicitud del Suscriptor => 93234028	$-0.06	
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS		
R . Interés de Mora, factura No. 2054693219052026	$119.26	
Impuestos	$27.43	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:15,939.79Consumo:213.30 * La tasa de interés moratorio es del 28.79% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	16-Jun-2026
PERIODO DE FACTURACIÓN:	16-May-2026 a 15-Jun-2026
FECHA DE FACTURACIÓN:	16-Jun-2026

TOTAL A PAGAR $100,046.69

Claro
COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla si desea conocer el valor total de su factura

Valor total a pagar de su factura 100,046.69

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

Paga aquí

ANGEL YESID MIRANDA SIERRA

REFERENCIA DE PAGO:	1005380040
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 7574668
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E6072737704
PERIODO FACTURACION:	16-May-2026 a 15-Jun-2026
NÚMERO CELULAR:	3205242643
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**04-Jul-2026**
TOTAL A PAGAR:	**$100,046.69**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Claro

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

AZORIN ANTONIO GARCIA PARDO
CIUDAD: SANTA MARTA/MAGDALENA
DIRECCIÓN: CL 12 32-49 GALICIA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 6074161500

SERVICIOS MÓVILES
CÓDIGO INTERNO: 1.56443749

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
06-Jul-2026	5564437497	$237,582.62

TU PLAN INCLUYE:

MINUTOS Ilimitados + DATOS 70 GB + familia & amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$236,224.01	$-0.01
Pagos recibidos	$-236,224.02	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	20-Jun-2026	19-Jul-2026	$34,748.32	$43,599.99
Cargo fijo mensual	20-Jun-2026	19-Jul-2026	$1,828.85	
Impuestos			$7,022.82	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
OTROS SERVICIOS Y CRÉDITOS		$1,389.64
Gestion cobro 1-30 dias	$1,008.00	
R . interés de mora, factura no. 2056754274052026	$154.57	
Impuestos	$227.07	

EQUIPO A CRÉDITO

Descripción	Valor	Valor
Total equipos financiados	$184,687.47	$192,592.99
Impuestos	$7,905.52	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	

Claro
COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura (servicio, servicios suplementarios y equipo/préstamo)

(415)7707175520010(8020)5564437497(3902)237582.62

Valor a pagar por servicio + suplementarios + equipo 237,582.62

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

¿Tienes Dudas?

Paga aqui

AZORIN ANTONIO GARCIA PARDO

REFERENCIA DE PAGO:	5564437497
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 19346917
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 6074161500
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	20-May-2026 a 19-Jun-2026
NÚMERO CELULAR:	3126025674
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	08-Jul-2026
TOTAL A PAGAR:	$237,582.62

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Hola, BRAYAN JOSE MERCADO SALCEDO

Factura electrónica de venta · Fecha expedición factura: 18/06/2026
Periodo facturado: 18/06/2026 al 18/07/2026

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 1004335366
KR 25 # 86 - 14 BR RANCHO CS 21 EN VE CH BR MURILLO
BOGOTÁ, D.C. - Bogotá, D.C.

Número de línea: 3217336758 Paga con este número
Número de cuenta: 9071240733-99
Número de factura: FCPT15395816
Fecha límite de pago:

08 de julio de 2026

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 09 de julio de 2026.

Valor total a pagar:

$53.900,00

Resumen de esta factura — Ver detalle al reverso

Cargos básicos del plan	$	53.900,00

QR Factura Electrónica

Descarga copia de tus facturas, realiza consultas y transacciones de tus servicios fijos y móviles en
mi.tigo.com.co

Paga tu factura fácil y seguro en mi.tigo.com.co con:

Tarjeta de crédito VISA · Bre-B · pse · Nequi

Medios de pago presenciales: Bancolombia, BBVA, Davivienda, Banco de Bogotá, DAVIbank, CFA, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Éxito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, PTM, Pagatodo, MovilRed, FullCarga. Otros medios: sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datáfonos, portales web bancos.

Paga aquí

El prestador de los servicios móviles, así como sus adicionales, complementarios o suplementarios es COLOMBIA MOVIL S.A.S - NIT: 830.114.921-1 / Carrera 50 # 96-12 Código Postal 11001, Bogotá D.C. - Colombia / En caso de contener servicios fijos, son prestados por UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A - NIT: 900.092.385-9. - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA.Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764107279300 del 17 de Marzo de 2026 a 17 de Marzo de 2028, de la FCPT 1 a la 50000000.

Factura electrónica de venta Nº FCPT15395816 Fecha expedición factura: 2026-06-18 a las 08:49. **Forma de pago 2:** Crédito.

CODIGO CUFE DIAN: 5f4d807d4fd4d8b0383e4b3f0efd9fdb2f1a0cdcfd1739747f3666e4fe2bc22a1d914684d0657bcf97f0ed5d5d6

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT: 900646.251-1

Número de celular: 3217336758 CC/NIT: 1004335366

Pago Servicio

$53,900.00

Fecha límite de pago: 08 de julio de 2026

Código recaudo
500

(415)7707316035001(8020)907124073399(3900)053900(96)20260708

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

MEJORAMOS NUESTRA RED MÓVIL

Cliente	ALVARO LUIS RODRIGUEZ HERNANDEZ	Fecha emisión	14 de Junio de 2026
Dirección	ot1612a46santamartasantamarta-magdalena-co	Hora emisión	08:12:54-05:00
Cod. Postal	470005 - Cod. Municipio: 47001	Vencimiento	21 de Junio de 2026
Nit ó CC	1083015259 - Persona Natural - (2)	Periodo Inicial	13 de Junio de 2026
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	BEC530340078	Periodo Final	12 de Julio de 2026
Ref. Pagos	6059306938	TOTAL A PAGAR	$ 71.233,00

UUID (CUFE): 38d06a7d42f42fcdbc089da221fa3edd7b45e948a9b62cbf381382324b5c1ba5027b20fcc56b6131e7c12a2a73068548

Productos y Servicios

N° Línea	Descripción	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Linea
1	Cargos Adicionales en la Factura B100030 VOZ - Cargo Basico Voz DAT - Cargo Basico Datos VAS - Cargo Basico Movistar Play VAS - Movistar Cloud SMS - SMS Movistar VOZ - Familia y Amigos VOZ - LDI R Ofe	1	$ 58.560,53	0,00%	$ 58.560,53
2	Cargos Adicionales en la Factura B100030 VOZ - Cargo Basico Voz DAT - Cargo Basico Datos VAS - Cargo Basico Movistar Play VAS - Movistar Cloud SMS - SMS Movistar VOZ - Familia y Amigos VOZ - LDI R Ofe (Base Impuesto al Consumo de Voz)	1	$ 1.250,00	0,00%	$ 1.250,00
3	Cargos Exentos	1	$ 8,00	0,00%	$ 8,00

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6



Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Claro

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ALEXANDER MEJIA ESCOBAR

CIUDAD: PEREIRA/RISARALDA
DIRECCIÓN: CERRITOS CAMPESTRE CS 2116 cerritos
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 6063425130

SERVICIOS MÓVILES
CÓDIGO INTERNO: 1.76541975

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
05-Jun-2026	5765419757	$99,899.58

TU PLAN INCLUYE:

MINUTOS	DATOS	LDI	familia & amigos	SMS
Ilimitados	Ilimitados*	Minutos Ilimitados a MEXICO, PUERTO RICO, USA, CANADA		Ilimitados Todo Destino

*Hasta 70GB de Datos para Compartir wifi

Para llamar a números LDI: Marcar al Código 00444 + el indicativo del país + código de área + el número de teléfono

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$101,099.68	$0.58
Pagos recibidos	$-101,099.10	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial Fecha final	Valor	Valor
Hbo max standard b	20-May-2026 19-Jun-2026	$10,840.00	$99,899.58
T-resuelve salud	20-May-2026 19-Jun-2026	$5,042.02	
Netflix basico	20-May-2026 19-Jun-2026	$15,882.35	
Servicio datos	20-May-2026 19-Jun-2026	$49,492.44	
Cargo fijo mensual	20-May-2026 19-Jun-2026	$2,604.86	
Impuestos		$16,037.91	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
AJUSTES/REVERSION DE PAGOS Y CHEQUES DEVUELTOS		$-0.58
Solicitud del suscriptor => 470007854 21-abr-2026	$-0.58	
Impuestos	$0.00	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Representación gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800101428

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACION DE NUMERACION No. 18764105889351 DE 13-Feb-2026 PREFIJO E, INTERVALO No. 6028523001 AL 6078523000. VIGENCIA DE 24 MESES
CUFE: 2f5da7e8a1e81ba0da5928a6925c4f04ec934d6f2722029dd984e4e4d0bc4831edcc4231b2abe5df28a9900e5963

Claro
COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)5765419757(3902)09989958

Valor total a pagar de su factura 99,899.58

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

¿Tienes Dudas?

Paga aquí

ALEXANDER MEJIA ESCOBAR

REFERENCIA DE PAGO:	5765419757
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 18512587
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 6063425130
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	20-Abr-2026 a 19-May-2026
NÚMERO CELULAR:	3206922486
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**07-Jun-2026**
TOTAL A PAGAR:	**$99,899.58**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación.

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

ESTADO DE CUENTA

MÓVIL

ORLANDO PEDROZA

No. Línea: **3174330870**
KR 25 CL 19-51 ALFONSO LOPEZ - BMANGA NORTE
BUCARAMANGA - SANTANDER
Nit o CC.: 13840155

Total a Pagar

$ 166,899

Fecha de vencimiento y pago: **22/Jun/2026**
Fecha de suspensión: **23/Jun/2026**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60434480831

Periodo facturado: 17/Jun/2026 al 16/Jul/2026

Detalle de tus cobros

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 161,489
Pagos Realizados	- $ 161,489
Servicio mes actual	**$ 166,89**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 166,899
Total a pagar servicio	$ 166,899

¿Qué Necesitas Saber?

Movistar Total

Con Fibra, el Internet Fijo más rápido de Colombia según Ookla.

Pospago ilimitado: ahora mayor señal, más cobertura.

¿Qué Necesitas Saber?

En Movistar no enviamos mensajes ofreciendo porcentajes (%) de descuento para pago de tus deudas, tu factura mensual o de tu equipo con pago en cuotas. No caigas en engaños. Verifica siempre el estado de tu cuenta en nuestros canales oficiales.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobros de reconexión por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

(415)7707176960178(8020)000000604344808 31(3900)0000000066899(96)20260622

Total a pagar

QR DIAN

Número para Pagos 60434480831 **$**

Para pagar tu factura puedes ingresar a **https://payment.telefonicawebsites.co/home**

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 890104625-1

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 600.000,00).

Por concepto de capacitación microempresas – MANEJO DE EMOSIONES AL VOLANTE, durante el periodo de **Junio de 2026**, la cual fue dictada para la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Libertad y Orden

Ministerio de Transporte

Instituto Nacional de Vías

Subdirección de la Red Nacional de Carreteras

Territorial Magdalena

Capacitación Cooperativas

No. 24 Manejando las emociones al volante: claves para una conducción segura



Informe presentado a:

Director Territorial Magdalena

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO 1

Carreteras a cargo:

Plato-Salamina Código 2701
PR 0+0000 al PR 99+0000 y Variante Palmarito
PR98+0000=0+0000 al PR 6+0992

Rio Ariguaní – Ye de Ciénaga Código 4518
PR 35+0725 al PR 46+0764 y del PR 98+000 al PR 100+0289

Mamatoco-Terminal Marítimo-Santa Marta Código 9007 A
PR0+000 al PR 7+0420

CONSORCIO ORPO 136

Dirección:
Carrera 4B #9-87
Tenerife – Magdalena
Teléfono 320 69 22 486
orpo136magdalena@gmail.com

Tenerife Mag, Junio/2026

ASPECTOS GENERALES-INTRODUCCIÓN

La conducción segura no depende únicamente del conocimiento de las normas de tránsito y del buen estado del vehículo, sino también de la capacidad de cada conductor para gestionar adecuadamente sus emociones. Sentimientos como el estrés, la ira, la ansiedad, la impaciencia o la frustración pueden afectar la concentración, el tiempo de reacción y la toma de decisiones, aumentando el riesgo de accidentes en la vía.

Por ello, es fundamental desarrollar habilidades de autocontrol y promover una cultura de seguridad vial basada en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad. Aprender a manejar las emociones al volante contribuye a mantener una conducción más consciente y preventiva, protegiendo la vida propia y la de los demás usuarios de las vías. Esta capacitación busca brindar herramientas y recomendaciones que permitan reconocer y controlar las emociones, favoreciendo comportamientos seguros y una movilidad responsable.

La capacitación correspondiente al mes de junio se instruyó a los tres equipos encargados de mantenimiento rutinario a cargo de la Administración Vial grupo 1, entre esas dos cooperativas y una S.A.S. (las que se encuentran con contrato activo al momento de realizar la exposición); la capacitación se realizó de manera virtual con la asesora de ARL SURA el día 19 de junio del 2026 entre las 10:00 am y las 11:30 am en el municipio de Salamina para el caso de COOSALAMINA; el día 19 de junio del 2026 entre las 10:00 am y 11:30 am en el municipio de Tenerife Magdalena para el caso de MANTENIMIENTO JJ S.A.S. y por ultimo en el mismo horario en Santa Marta y Aracataca para el caso de COOTRASIERRA.

ORDEN DEL DIA

El desarrollo de las actividades tuvo el siguiente orden:

- Apertura de la jornada de capacitación a cargo de la asesora de ARL SURA.
- Toma de asistencia de la capacitación.
- Presentación de diapositivas preparadas para la capacitación.
- Intervención para preguntas de parte del público.
- Espacio para refrigerio.

OBJETIVO

Identificar y gestionar las emociones que influyen en la conducción, aplicando estrategias de autorregulación emocional y toma de decisiones seguras que prevengan incidentes viales y promuevan una movilidad responsable y consciente.

DESARROLLO DEL TEMA

Presentación de diapositivas por la ARL SURA







¿Cuál es la **emoción** con la que más te identificas? ¿ Es la emoción que predomina en tus desplazamientos ?

sura

- Asumir conductas seguras mientras nos desplazamos, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuestas seguras en las distintas situaciones de tránsito en las que se ven inmersas peatones, pasajeros o conductores, nos hace parte activa de una Movilidad Segura.



Reflexión


sura
¿Por qué nos comportamos como nos comportamos?
El comportamiento es la forma en que respondemos frente al entorno en el que estamos.
Puede ser consciente, inconsciente, voluntario o involuntario.


Cuantas veces al día pasas por esto….

Sabías que…

sura

Una emoción es un estado psicológico complejo que implica tres componentes distintos: una experiencia subjetiva, una respuesta fisiológica, y una respuesta de comportamiento o expresiva»



(Hockenbury & Hockenbury, 2007)

sura

Emoción

Son cortos en su duración de carácter inmediato. Son reacciones automáticas.



Sentimiento

Pueden derivar de las emociones, son duraderos en la expresión.

Conozcamos…


sura
Que te generan las siguientes imágenes.


sura

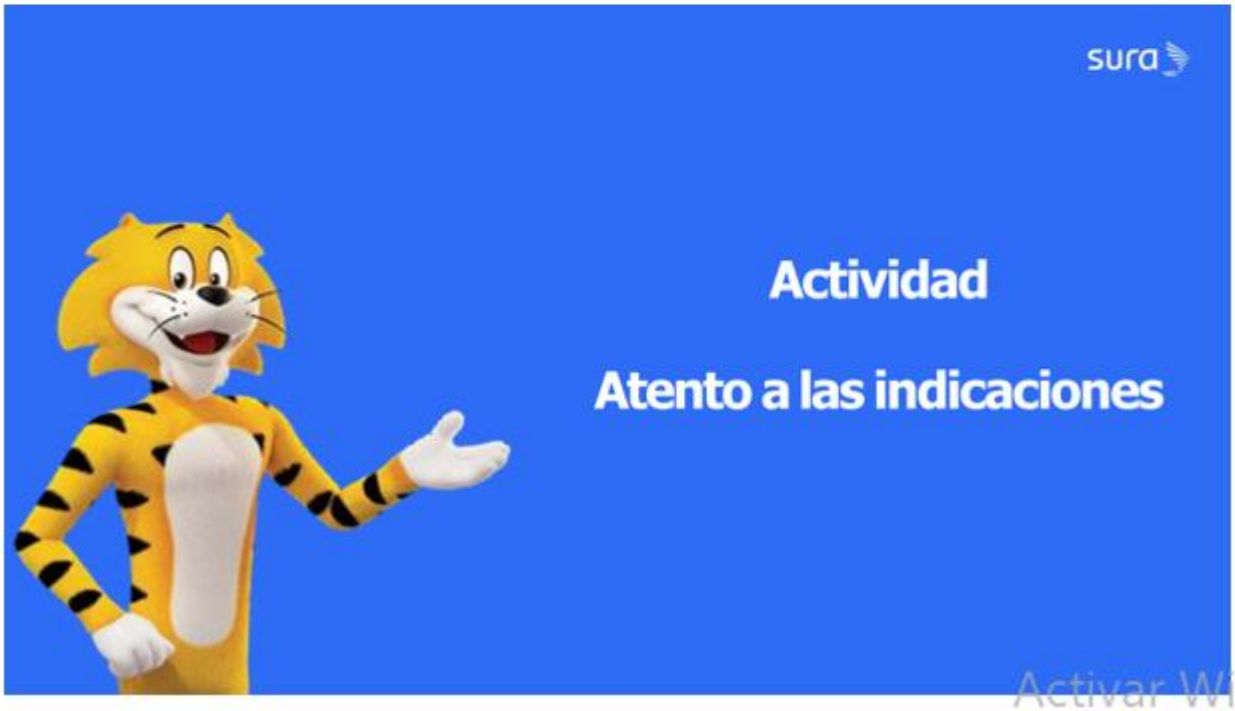
Emociones

sura

Todas las emociones tienen alguna función que les confiere utilidad, incluso las emociones que sentimos más desagradables tienen funciones importantes en la adaptación social y el ajuste personal.

- Alteran la atención
- Activan la memoria
- Aumentan las respuestas del ser
- Expresan respuesta biológica (expresión Facial)





LAS EMOCIONES EN LA CONDUCCION

sura



Miedo- nervioso

El **estado anímico** influye en la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Emociones como la alegría ,la tristeza, el miedo y la ira influyen en nuestra actitud al momento de conducir.

Es necesario el **AUTOCONTROL** para una **CONDUCCION CONSCIENTE Y SEGURA**

Las emociones positivas o negativas tienen **EFECTOS MENTALES, EFECTOS FISICOS =DISTRACCIÓN EMOCIONAL** en la labor de CONDUCIR .

La persona está más **CONCENTRADA** en la **EMOCION** que en lo que sucede a su **ALREDEDOR**



Tristeza- depresión



Ira – agresividad



Alegría-Euforia

LAS EMOCIONES EN LA CONDUCCION

sura



Preocupación- incertidumbre Resultado del miedo





Afán- Desesperación Respuesta automática no pensar

Activar Wi

MIEDO

sura

Es una respuesta natural ante un **peligro real** o **imaginario** que percibe nuestra mente provocando una sensación de angustia, activando cambios físicos inmediatos que favorecen el enfrentamiento, la parálisis o la huida.

Su finalidad es la Prevención. Promueve un estado de alerta.



Comportamientos suscitados por el miedo
huida, ataque, agresividad, pasividad, inmovilidad, sumisión, valentía, cobardía.

Temor, terror, pavor, pánico, horror, fobia, susto, desconfianza, ansiedad, turbación, sorpresa, timidez, asombro, desasosiego, celos, preocupación, inseguridad

"No debemos tener miedo de equivocarnos, hasta los planetas chocan y del caos nacen las estrellas" Charles Chaplin

IRA

sura



Su finalidad es la *protección, defender nuestros límites físicos y mentales.*

El enojo es fuerza **motivadora** que puede empujarnos a nuestros objetivos.

La **ira** que se reprime convierte en rabia, con en el tiempo en rencor y al rumiase llega al resentimiento y a un paso al odio con consecuencias en la salud emocional y física

Emociones asociadas a la ira: Desagrado, Hostilidad, Cólera, Indignación, Resentimiento, Molestia, Disgusto, Fastidio, Frustración, Furia.



TRISTEZA

- Se presenta por acontecimientos o pensamientos negativos
- Su finalidad es *elaborar procesos de pérdidas*
- Su energía nos mueve hacia la introspección
- Fomenta en los demás la conducta de apoyo

Es necesario darnos permiso y tiempo para sentir

TERNURA



Proveer al ser humano de una *sensación de seguridad*.

Una de las necesidades básicas la constituye la protección con el fin de garantizar la supervivencia.

Facilitan la afiliación, la sociabilidad y el interés por los demás y por lo tanto la habilidad para cuidar al otro.

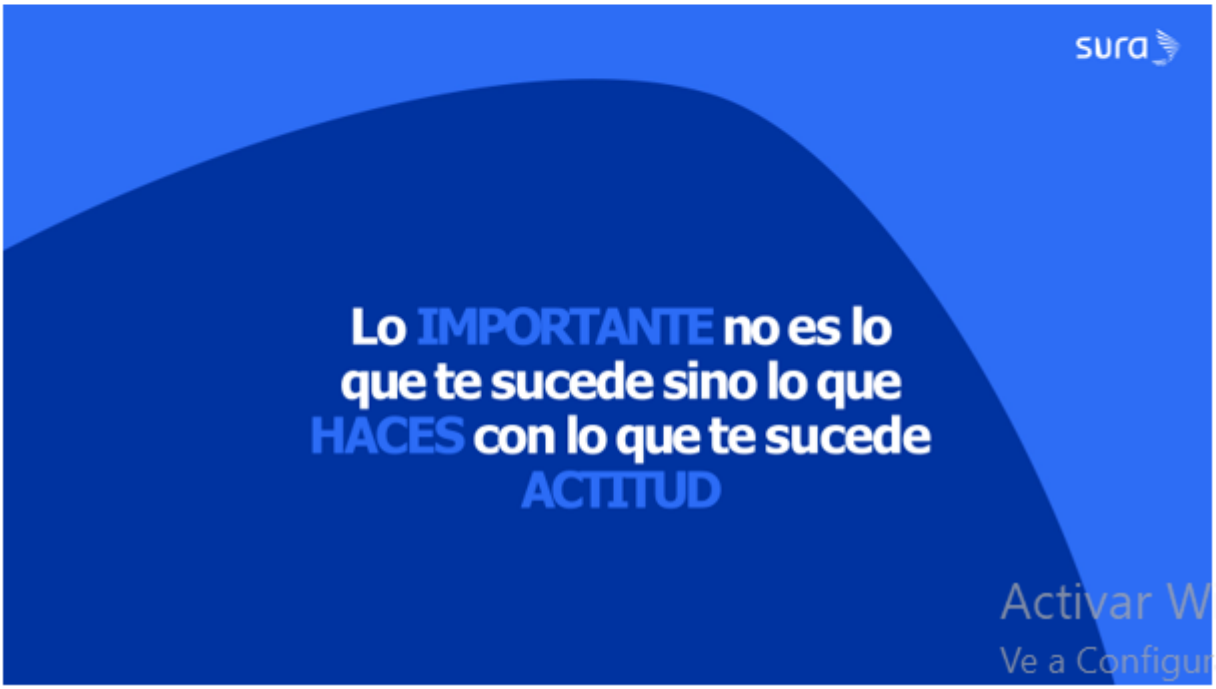
Manejando las emociones en la conducción

sura

¿ De qué manera podemos gestionar nuestras emociones cuando estamos conduciendo?



1. **Planea** tu ruta con antelación, infórmate las condiciones de la ruta.
2. **Revisa** el estado del vehículo (Inspección Básica).
3. **Pregúntate** como estas para salir a la calle. (5 sentidos en la vía).
4. **Crea** una frase que me motive.
5. Tu mente y cuerpo en **buenas condiciones,** evita conflictos.
6. **Anticípate** como actuar ante una emergencia.



REGISTRO FOTOGRÁFICO





REGISTRO FOTORAFICO DE LA ASISTENCIA DE LAS MICROEMPRESAS A CARGO DEL GRUPO 1 DE ADMINISTRACION VIAL A LA CAPACITACION

CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO DE 2026, REUNIÓN REALIZADA EN SALAMINA MAGDALENA - MAGDALENA – MAGDALENA

REGISTRO FOTOGRÁFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ASISTENCIA DE LAS MICROEMPRESAS A CARGO DEL GRUPO 1 DE ADMINISTRACION VIAL A LA CAPACITACION

CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO DE 2026, REUNIÓN REALIZADA EN TENERIFE MAGDALENA – MAGDALENA

REGISTRO FOTOGRÁFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ASISTENCIA DE LAS MICROEMPRESAS A CARGO DEL GRUPO 1 DE ADMINISTRACION VIAL A LA CAPACITACION

CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO DE 2026, REUNIÓN REALIZADA EN SANTA MARTA Y ARACATACA – MAGDALENA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El adecuado manejo de las emociones al volante es un factor fundamental para garantizar una conducción segura y responsable. Mantener el autocontrol frente a situaciones de estrés, ira, cansancio o frustración permite tomar decisiones acertadas, reducir conductas de riesgo y prevenir accidentes de tránsito. Asimismo, fomentar la paciencia, la tolerancia y el respeto hacia los demás actores viales contribuye a crear una cultura de seguridad y convivencia en las vías. Por ello, reconocer y gestionar las emociones de manera positiva fortalece el autocuidado y protege la integridad y la vida de todos los usuarios de la vía.

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ORPO 136
NIT. 890104625-1

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 625.000,00).

Por concepto de Peajes, durante el periodo de **Junio de 2026**, los cual fueron usados en la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: A DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.

ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

Vía Rápida Telepeaje

REPORTES

VÍA RÁPIDA

RECIBO CONSOLIDADO PLACA

CUENTA VR: 13596 CLIENTE: ORLANDO PEDROZA RODRÍGUEZ SALDO: $251,600 PLACA: FSP703

FECHA INICIAL: 01/06/2026 FECHA FINAL: 30/06/2026

Forma de Pago: Vía Rápida - FACIAL: CC77061314974468761 0095321 CUENTA: 13596 - PLACA: FSP703					YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN NIT 900373092 Agente de retención en el impuesto a las ventas				
FECHA	ID TRANSACCIÓN	VALOR	CAT.	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA	PEAJE	CARRIL	SENTIDO	CONCESIÓN	OPERACIÓN
01/06/2026 08:10:26	72040000851208	13100	1	28784015	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
01/06/2026 16:52:01	720400000998516	13100	1	28497451	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
04/06/2026 07:22:13	72040000857806	13100	1	28786706	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
04/06/2026 17:45:28	720400001005114	13100	1	28502141	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
05/06/2026 06:24:47	1301000001154870	12200	1	19622038	EL COPEY	02	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
05/06/2026 07:51:37	1505000000095230	14100	1	29612224	EL DIFICIL	03	VAL-CAB	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
05/06/2026 16:48:24	1301000001167230	14100	1	29624726	EL DIFICIL	04	CAB-VAL	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
05/06/2026 18:08:33	1505000000107130	12200	1	19634728	EL COPEY	01	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
09/06/2026 08:01:58	72040001111908	13100	1	28789732	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
09/06/2026 18:20.18	720400001011712	13100	1	28510831	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
12/06/2026 07:38:49	72040001366010	13100	1	28792423	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
12/06/2026 16:41:50	720400001027532	13100	1	28513521	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
16/06/2026 07:12:55	1301000001196460	12200	1	19650994	EL COPEY	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
16/06/2026 08:32:08	9854622357421	12500	1	18452654	VALENCIA	11	BOS-VAL	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
16/06/2026 17:31:06	9854622362316	12500	1	18456912	VALENCIA	14	VAL-BOS	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
16/06/2026 18:38:45	1301000001208510	12200	1	19660866	EL COPEY	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
19/06/2026 08:25:44	72040001378570	13100	1	28795114	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
19/06/2026 17:38:56	720400001037788	13100	1	28516211	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
22/06/2026 07:15:29	72040001387495	13100	1	28798674	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
22/06/2026 14:58:11	720400001050316	13100	1	28519311	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
24/06/2026 06:55:10	13010000013056800	12200	1	19622038	EL COPEY	02	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
24/06/2026 08:26:44	1505000001204490	14100	1	29612224	EL DIFICIL	03	VAL-CAB	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
24/06/2026 17:19:50	13010000013069200	14100	1	29624726	EL DIFICIL	04	CAB-VAL	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
24/06/2026 18:27:31	1505000001216390	12200	1	19634728	EL COPEY	01	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
25/06/2026 08:10:29	72040001396420	13100	1	28802234	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
25/06/2026 16:20:38	720400001062844	13100	1	28522411	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
27/06/2026 09:41:10	72040001405345	13100	1	28805794	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
27/06/2026 16:54:09	720400001075372	13100	1	28525511	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
29/06/2026 06:49:28	72040001414270	13100	1	28809354	TUCURINCA	04	BOG-SAN	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
29/06/2026 16:19:47	720400001087900	13100	1	28528611	TUCURINCA	01	SAN-BOG	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACIÓN	DEBITO
		390400							

El recibo de pago de peajes es documento equivalente a la factura cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario y sus respectivas normas reglamentarias.

Comprobante emitido por el Software Sistema de Gestión de Tarjetas y Tags
Proveedor Tecnológico THOMAS INSTRUMENTS S.A Nit:800.185.008-4

FECHA DE GENERACIÓN: 30/06/2026 08:10:48 ORIGEN: vm-viarapida-we

Powered by Thomas Instruments S.A. - Reportes Versión 0.1.1-ContingencyProd.506

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL COPEY CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 16 DE 2026 05:49:23
No. : 6030130111001952439
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 1 Turno : 1 Ope.: 52978314
Cat.: 01 Valor : 12200
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/16 05:49:23

Cude: 3616c601de7e85e4c98bd72eb05fa319579b291702bbe4ec98
4d58442b38e5d051fee034a84dc8e2951b1793bbf8a7f2
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE TUCURINCA CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 16 DE 2026 09:39:51
No. : 6030720211003663249
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 2 Turno : 1 Ope.: 1084789957
Cat.: 01 Valor : 13100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/16 04:39:51

Cude: 319cdae923461f741e60c4bf8ac362b826acc559cb31e061cc
2c4c24e3bc82bb9ccc06208803feee4d00beda500e1522
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE PTE PLATO CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 19 DE 2026 05:54:01
No. : 6030340311001631689
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 3 Turno : 1 Ope.: 1081927514
Cat.: 01 Valor : 14100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : ORIENTAL
Fecha Exp: 2026/06/19 05:54:02

Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE PTE PLATO CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 24 DE 2026 07:41:30
No. : 6030340211000854871
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 2 Turno : 2 Ope.: 1004284368
Cat.: 01 Valor : 14100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : OCCIDENTAL
Fecha Exp: 2026/06/24 07:41:30

Cude: 58990dbcbeccc73fa94fae4d161fa35710945a9bbf79b0654
95553ae688d8ae1b4a0c5a21383345b27ed124d76820cb
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL DIFICIL CONTR 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 20 DE 2026 09:13:17
No. : 603015031100221949?
Nombre : Consumidor Fi
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 3 Turno : 2 Ope.: 39070424
Cat.: 01 Valo : 14100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : OCCIDENTAL
Fecha Exp: 2026/06/20 09:13:18

Cude: 41e7d27ebd7 2ef4cab53f26b0c702fc6ee2c1a7aaaf
da4f0629ae73d 6c4535d64b0fb3e2d0ebf7
Nit Oper: 901
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL COPEY CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 20 DE 2026 09:23:39
No. : 6030130111003258372
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 2 Turno : 2 Ope.: 1193356459
Cat.: 01 Valor : 12200
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/20 09:23:40

Cude: 3dad01fcf5f231773c10524881051aa7e041bd9e5132ce1e7d
a2684f07ebf456e87eb1793c0ade7753a53a7d15e5148b
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE TUCURINCA CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 20 DE 2026 08:20:51
No. : 6030720111002436003
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 1 Turno : 2 Ope.: 1081794124
Cat.: 01 Valor : 13100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/20 08:20:52

Cude: 7ecbe1fdd29c92ec7d661583426f137052e40d39bc42478373
65af0e36362c5325e771fbd885a9b373bffcc7a4909488
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE PTE PLATO CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 26 DE 2026 06:17:49
No. : 6030340211000855509
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 2 Turno : 2 Ope.: 1081927994
Cat.: 01 Valor : 14100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : OCCIDENTAL
Fecha Exp: 2026/06/26 06:17:49

Cude: 6b9dea5ab8cade6062218154f97039bd9cf4fc4f765c24b93e
a38579f370e449bd022517f85deba71c9db4ea7a49ea91
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN


DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL DIFICIL CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN
Fecha de gen : JUN 13 DE 2025 10:25:50
No. : 6030150111001536271
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 1 Turno : 2 Ope.: 1004309128
Cat.: 01 Valor : 14100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : ORIENTAL
Fecha Exp: 2026/06/13 10:25:50
Cude: da67f187e6f6e0cc3b0e8ae4b3dbc076c0df4b3fa0de2c05479f9f686d
e2e65cf0ce21de08399f158a259c7e39e1e5e3
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566
Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN


DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL DIFICIL CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN
Fecha de gen : JUN 12 DE 2026 11:13:04
No. : 6030150211001351643
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 2 Turno : 2 Ope.: 39070424
Cat.: 01 Valor : 14100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : ORIENTAL
Fecha Exp: 2026/06/12 11:13:04
Cude: 4245ff655411208d978fa6ecfe0905f210f0a22a41e0eb66c0
70d42469138d32d8c1786760510dc85a9c7d7c87e55dbb4
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566
Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN


DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL DIFICIL CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN
Fecha de gen : JUN 12 DE 2025 12:15:01
No. : 6030150111001535968
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 1 Turno : 2 Ope.: 1128146357
Cat.: 01 Valor : 13400
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : ORIENTAL
Fecha Exp: 2025/06/12 12:15:01
Cude: 14691e662bd7ff249d9754e7723281f1cab6b5e64272e27bdfc6aa118
60ebf188b526fbc041403723099a19f061b
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566
Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN


DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL COPEY CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN
Fecha de gen : JUN 14 DE 2026 05:45:20
No. : 6030130111003263059
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 2 Turno : 1 Ope.: 1004123535
Cat.: 01 Valor : 12200
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/14 05:45:21
Cude: 96102b1aeded7477f4836732b498c2b75e9424b2df53d157c6
5432a7ef7172a745fbfc7fa3b38d9e3d344cd2eb48a578
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566
Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL COPEY CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 10 DE 2026 05:28:22
No. : 6030130111001953716
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 2222222222222
Carril : 1 Turno : 1 Ope.: 1003195272
Cat.: 01 Valor : 12200
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/10 05:28:23

Cude: c3fac3f74644bed1ff0563e521f58406ab3970795e9a2cf3b0
4b5894612e7ba1dcca7ec7ae8f3684418e5c373cd42fe
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL COPEY CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 09 DE 2026 13:28:32
No. : 6030130311003193960
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 2222222222222
Carril : 3 Turno : 2 Ope.: 10651250 64
Cat.: 01 Valor : 12200
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : NORTE
Fecha Exp: 2026/06/09 13:28:32

Cude: d9f6f7461 0ad99d6897af8b96739048e4bb735738d141d80c
de4c6d8d0814cc589b5b116d2daeac476b1b073ce32687
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE TUCURINCA CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 10 DE 2026 04:16:40
No. : 6030720111002438010
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 2222222222222
Carril : 1 Turno : 1 Ope.: 1004485767
Cat.: 01 Valor : 13100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/10 04:16:41

Cude: efcc 591f780e9bef7a2933faa2666386781da7599f25dc35
04c60aad6c df0f679d1811c05b0af99efaad6c9e35cc
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL DIFICIL CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 10 DE 2026 07:33:06
No. : 6030150211001351180
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 2222222222222
Carril : 2 Turno : 2 Ope.: 39070424
Cat.: 01 Valor : 14100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : OCCIDENTAL
Fecha Exp: 2026/06/10 07:33:06

Cude: 05:2df65b6553182f5fea56bf6e944e2c813b3cad8699706f7
3c8e93364715e2037dbe161f9f8ae0a2b5548b654785e3
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6


DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL COPEY CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 07 DE 2026 05:49:23
No. : 6030130111001952439
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 1 Turno : 1 Ope.: 52978314
Cat.: 01 Valor : 12200
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/07 05:49:23

Cude: 3616c601de7e85e4c98bd72ab05fa319579b291702bbe4ec98
4d58442b38e5d051fee034a84dc8e2951b1793bbf8a7f2
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566
Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN


DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE TUCURINCA CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : JUN 07 DE 2026 04:39:51
No. : 6030720211003663249
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 2 Turno : 1 Ope.: 1084789957
Cat.: 01 Valor : 13100
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2026/06/07 04:39:51

Cude: 319cdae923461f741e60c4bf8ac362b826acc559cb31e061cc
2c4c24e3bc82bb9ccc06208803feee4d00beda500a1522
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566
Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN

Tenerife, Magdalena 01 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

DEBE A:

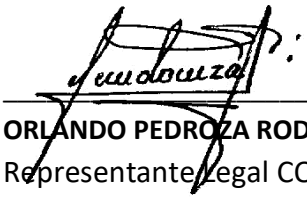
CONSORCIO ORPO 136
NIT. 890104625-1

LA SUMA DE:

DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 260.000,00).

Por concepto de Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas, durante el periodo de **Junio de 2026**, los cual fueron usados en la ejecución del contrato 1968 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, CODIGO 2701: PLATO - SALAMINA, SECTOR PLATO - SALAMINA , PR0+000 –PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+000=PR0+000 A PR6+992), RUTA 45, CODIGO 4518: RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR35+0725 - PR46+0764 (PASO NACIONAL POR ARACATACA), Y SECTOR YE DE CIÉNAGA, DEL PR98+0000 - PR100+0289 Y CODIGO 9007A: VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO -TERMINAL MARÍTIMO, DEL PR0+0000 - PR7+0420.

ATENTAMENTE.



ORLANDO PEDROZA RODRIGUEZ
Representante Legal CONSORCIO ORPO 136
Matricula No. 68202-16907 STD

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com

CONSORCIO ORPO 136
NIT 901.836.825-6

HOMECENTER SODIMAC corona

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° 5703100383824

SODIMAC COLOMBIA S.A.

NIT 800.242.106-2
Iva Régimen Común
ICA Actividad Económica CIIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 000200 27 DIC 2024
AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 00931de 29 ENE 2009
Agente de Retención de IVA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social	: CONSORCIO ORPO 136	**Fecha de Expedición**	: 2026/06/12 12:11:24
NIT	: 901836.825-6	**Fecha de Vencimiento**	: 2026/06/12
Dirección	: CR 68 #80-77	**Fecha de Validación**	: 2026/06/12
Teléfono	: 3904100	**Fecha de Compra**	: 2026/06/12
Correo	: orpo136magdalena@gmail.com	**Remisión de Entrega**	:
Dirección de Entrega	:	**Ciudad de Entrega**	: SANTA MARTA
Forma de Pago	: Contado	**Nro O/C**	:
Plazo	: 0 Dias de Pago	**Tipo Moneda**	: COP
Nro. Interno	: 83280325	**Medio de Pago**	: TARJETA DEBITO
CUFE	: a9223c9c2b9fc890b342c6d0099ff8535546dbcd0304bbdf413488a1836b8d1e39f84a46b0Gf45de301PN256bb02gxC25		
Observaciones	: /		

	CANT	SKU	DESCRIPCION	VR. VENTA UNITARIO	VR. BRUTO SIN IVA	% DESCUENTO	VR. DESCUENTO	SUB TOTAL	% IVA	VR. IVA	SUB. TOTAL CON IMPTO
1	5	67343	CINTA DEMARCACION PE	55.378,15	276.890,76	0,00	0,00	276.890,76	19,00	52.609,24	329.500,00

VALOR BRUTO	**$**	276.890,76
DESCUENTO	**$**	0,00
SUB.TOTAL	**$**	276.890,76
IVA	**$**	52.609,24
SUB. TOTAL CON IMPTO.	**$**	329.500,00

SON: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE — **TOTAL A PAGAR $** **329.500,00**

OBSERVACIONES: /

Autorizacion de Numeracion de Facturacion DIAN 18764079750781 del 18/09/2024, Prefijo 5703, Rango 100285368 hasta 150200000 con una vigencia desde el 18/09/2024 hasta 19/03/2026.
La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

ADVANCERETAIL SOLUTION NCR COLOMBIA LTDA NIT 860005074-8

eFactura cadena. NIT. 890.933.534-0

Car 4B No. 9-87 Tenerife, Magdalena - Celular: 320 6922486
Email: orpo136magdalena@gmail.com